

No nos cabe la menor duda que el trabajo recensionado generará nuevas investigaciones aunque sólo sea para reescribir la historia social y la historia de la educación, o para incitar a continuar en la construcción de la historia de las mentalidades sociales y de la historia de las mujeres.

R. CLARA REVUELTA GUERRERO

FORMENTIN IBÁÑEZ, Justo y VILLEGAS SANZ, M.<sup>a</sup> José: *La escuela de párvulos de Simancas. Un ensayo pedagógico de la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, C.S.I.C., 1996, 329 pp.

Celebramos la aparición de esta monografía sobre el proyecto experimental de la escuela de párvulos de Simancas, de marcado carácter institucionista, y del que ya teníamos alguna referencia a través de la investigadora Carmen Gamero en su trabajo sobre José Castillejo. La presente aportación viene a explicar una más de las variadas incursiones del institucionismo pedagógico en el marco geográfico de Castilla y León. Influencia que se plasma en fundaciones (Sierra Pambley en León, González Allende en Toro, etc.), renovación pedagógica de los colectivos docentes (los becados por la JAE), la extensión universitaria (Salamanca y Valladolid), Universidades Populares (Segovia), asesoramiento de proyectos escolares, realización de excursiones y colonias escolares y otras actuaciones que ponen de manifiesto, todas ellas, la influencia directa y difusa de la pedagogía institucionista en el tejido social y escolar castellanoleonés.

La escuela de párvulos de Simancas funcionaría como proyecto experimental desde 1933 hasta 1937, creada por órdenes ministeriales de 1931 y 1933, bajo los auspicios de las nuevas orientaciones de la moderna pedagogía del institucionismo pedagógico y de la educación nueva. Será una escuela pública y gratuita para los niños hasta que sepan leer y escribir, que funcionaría en régimen de coeducación. La cobertura administrativa de este ensayo recae en la JAE cuya pretensión en el desa-

rollo de las tareas educativas se enmarcaba en juegos educativos, hábitos de limpieza y orden, aspectos de socialización (vivir en común) y el desarrollo de elementos lingüísticos. No obstante, las exigencias sociales (padres) y profesionales (los maestros de las escuelas primarias de la localidad) provocarían la reorientación pedagógica hacia un mayor peso de los mecanismos de aprendizaje de la lectura y escritura.

La dimensión pedagógica de este proyecto venía definida a través de la limpieza e higiene (creación de hábitos positivos de limpieza, salud e higiene); urbanidad y socialización (hábitos de cortesía, buenos modales, respeto, ayuda, cooperación, etc.); lecciones de cosas y centros de interés (espacio, tiempo, el medio natural, etc.); la actividad lúdica (tanto en el aula como al aire libre —combas, pelotas, carritos, bolos, cubos, palas,...—), educación física (ejercicios respiratorios, movimientos de brazos, educación de los sentidos, paseos, etc.); educación complementaria (música, teatro, narraciones, cine, etc.); enseñanza de la lectura, escritura y cálculo; educación ambiental (cultivo de las flores, plantas, el jardín, paseos, excursiones escolares por el entorno cercano y por el archivo, etc.). No debemos olvidar las actividades complementarias a la educación escolar (biblioteca popular infantil, reuniones con los padres, sesiones extraescolares de cine y otras actuaciones culturales) o el ejemplar despliegue de recursos didácticos y material adaptado.

Todo proyecto escolar funciona si las personas responsables son activas y emprendedoras. Por ello, tenemos que hacer alguna alusión a las figuras que patrocinan y organizan este proyecto socio-educativo para un marco rural castellano. En primer lugar a la patrocinadora y mecenas del experimento; a la humanista, filántropa e historiadora (por vocación) norteamericana Alice Bache Gould (1868-1953) que formaba parte de un grupo de pioneras americanas empeñadas en la lucha en favor de la emancipación de la mujer y de la educación de la misma y que, finalmente, se establecerían en Madrid (después de haber

pasado por Santander y San Sebastián) al crear el «International Institute for Girls in Spain» (el Instituto de Boston) a principios de siglo y desde aquí recabar el contacto con los grupos renovadores españoles aglutinados en torno del institucionismo. En nombre de la JAE será Castillejo el encargado de mover todos los hilos para que las disponibilidades de M. Gould tuvieran un efecto educativo en el entorno de Simancas; de él dependerá toda la encruzijada administrativa y el proyecto pedagógico de organización y funcionamiento. Su brazo ejecutor será el inspector de enseñanza primaria Antonio Ballesteros Usano de tanta raigambre renovadora e institucionista. Y, por último, la directora y maestra durante la fase experimental, la Srta. Catalina Medina; su instrucción básica sería en colegio religioso y su formación profesional en la Normal de maestras de Valladolid. Una vez iniciada la contienda bélica abandonaría la escuela para incorporarse a la vida religiosa para compaginar la actividad docente y la apostólica como exigían las nuevas directrices del régimen. Una maestra cristiana en una escuela laica; binomio posible por la disponibilidad de la maestra a respetar el ordenamiento político-educativo republicano, aunque no crecía en él.

En las valoraciones finales querría comentar que hubiera aportado una mayor riqueza al denso estudio que presentamos el haber abordado cuestiones como las relaciones sociedad-educación; es decir, preguntarnos por la recepción socio-cultural del proyecto en el marco de referencia o la indagación sobre la repercusión del proyecto en los colectivos profesionales locales. Hemos de valorar de forma muy positiva el esfuerzo en la búsqueda de fuentes sobre el contexto y circunstancias de la fundadora y todo el discurso sobre la vida administrativa o el detenido estudio de las candidatas a la dirección y ejercicio docente.

En este sentido, estamos muy satisfechos de contar con estudios de este calibre sobre la implicación del institucionismo pedagógico en la sociedad castellanoleonesa y no dudamos de su aportación positiva

tanto para los estudiosos de la historia de la educación, como para los estudiantes y toda persona con algún elemento de sensibilidad cultural.

LEONCIO VEGA GIL

FRAGUAS FRAGUAS, Antonio: *O Colexio de Fonseca*. Textos históricos Fonseca/3, Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago, 1995, 620 pp.

Con ocasión de la Celebración del V.º Centenario de la Universidad de Santiago, se ha abierto una Colección editorial atenta a los estudios históricos de la Universidad. En otro momento hemos comentado ya los volúmenes dedicados a la Visita de Pedro Portocarrero de 1577, que hace balance de lo que la Universidad era en aquellas fechas, y al estudio institucional del Colegio de San Clemente de Pasantes. Le toca ahora el turno al Colegio de Fonseca.

Obedece en su origen a la tesis doctoral presentada por el Prof. Antonio Fraguas en 1948, posteriormente editada en dos documentos complementarios en los años de 1956 y 1958. Documentos que eran en el día de hoy raros en las librerías anticuarias.

Ahora se han editado conjuntamente traducidos al gallego en un volumen de gran edición. Son cuatro las partes que lo componen: la vida del Colegio —el fundador, los primeros maestros, modos de vida colegial, la librería, la vida económica, las fiestas y los pleitos del colegio—, el edificio (pp. 119-195)— con atención a todos los elementos arquitectónicos y constructivos a lo largo del tiempo—, los colegiales (pp. 197-485) —con la ficha de 550 colegiales, 137 familiares y 202 rectores— y un Apéndice Documental, con elementos del Bulario, informes de visita, Constituciones y otros, recogiendo en conjunto la historia del único y permanente Colegio Mayor Compostelano entre los años 1522 —por sus antecedentes— y 1839, año del cese de sus actividades.